

9 de marzo de 2018

Índices de Producción Industrial (IPI). Base 2015
Enero 2018. *Datos provisionales*

La variación mensual del Índice de Producción Industrial es del -2,6% si se eliminan los efectos estacionales y de calendario

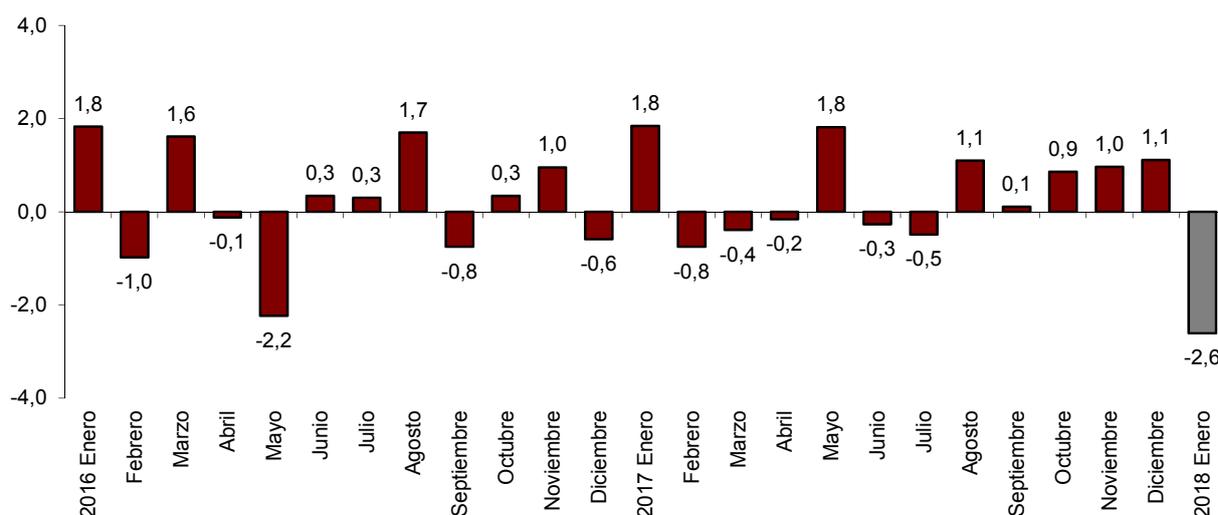
La tasa anual del Índice de Producción Industrial se sitúa en el 1,2% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, y en el 4,0% en la serie original

El INE publica hoy el primer IPI en base 2015

Evolución mensual de la producción industrial

La variación mensual del Índice de Producción Industrial (IPI) entre los meses de enero de 2018 y diciembre de 2017, eliminando los efectos estacionales y de calendario¹, es del -2,6%. Esta tasa es 3,7 puntos inferior a la observada en diciembre.

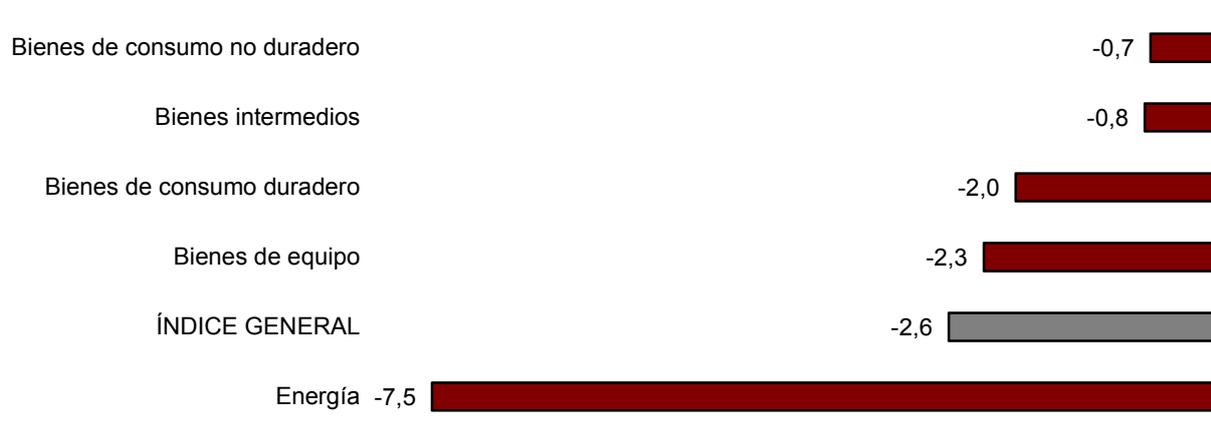
Índice general de producción industrial
Corregido de efectos estacionales y de calendario. Tasa mensual



¹ A partir de este mes se utiliza el software JDemetra+ para realizar el ajuste de efectos estacionales y de efectos de calendario.

Todos los sectores presentan tasas mensuales negativas. *Energía* (-7,5%), *Bienes de equipo* (-2,3%) y *Bienes de consumo duradero* (-2,0%) son los que registran los mayores descensos.

Índices de producción industrial: General y por destino económico Corregidos de efectos estacionales y de calendario. Tasa mensual



En un análisis más detallado, se pueden observar las ramas de actividad con las tasas mensuales mayores y menores en el mes de enero.

Ramas de actividad con las tasas mensuales más altas del índice de producción industrial corregido de efectos estacionales y de calendario

Rama de actividad (División de la CNAE 2009)	Tasa mensual (%)
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	5,1
Confección de prendas de vestir	2,0
Coquerías y refinado de petróleo	1,5

Ramas de actividad con las tasas mensuales más bajas del índice de producción industrial corregido de efectos estacionales y de calendario

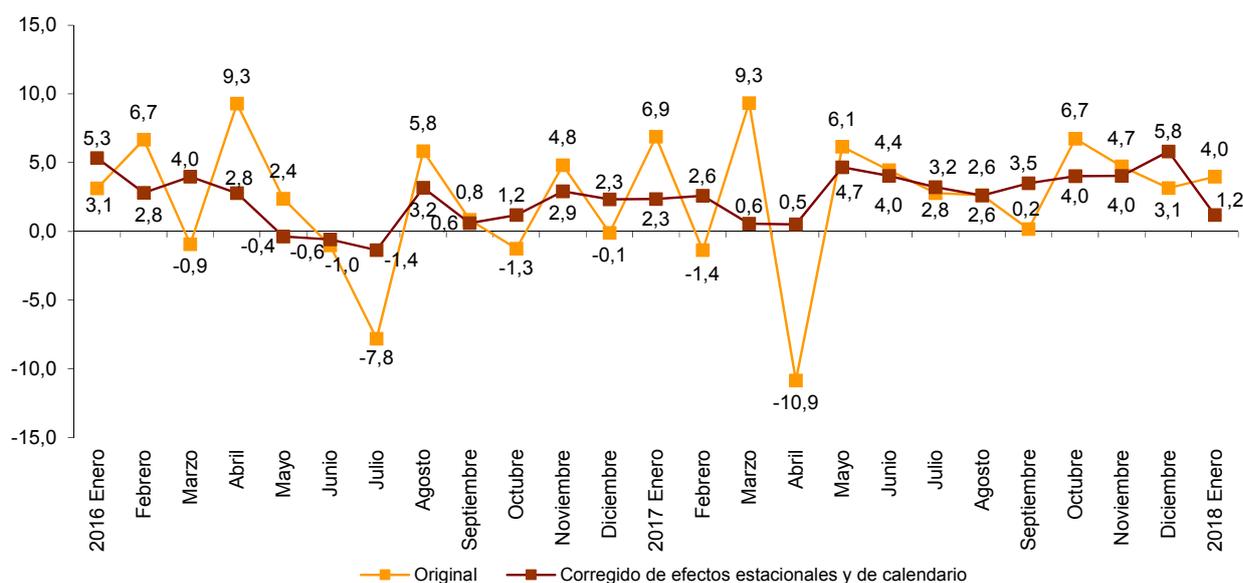
Rama de actividad (División de la CNAE 2009)	Tasa mensual (%)
Industria del tabaco	-33,7
Otras industrias manufactureras	-9,5
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-9,4

Evolución anual de la producción industrial

El Índice de Producción Industrial corregido de efectos estacionales y de calendario presenta en enero una variación del 1,2% respecto al mismo mes del año anterior. Esta tasa es 4,6 puntos inferior a la registrada en diciembre.

La serie original del IPI experimenta una variación anual del 4,0%. Esta tasa es 0,9 puntos superior a la del mes de diciembre.

Índice general de producción industrial Tasa anual



En datos corregidos de efectos estacionales y de calendario, *Bienes de equipo* (4,8%) y *Bienes intermedios* (4,3%) son los sectores que presentan los mayores aumentos anuales.

Por el contrario, *Energía* (-5,9%) es el único sector con tasa anual negativa.

Tasas anuales de los índices de producción industrial: General y por destino económico de los bienes

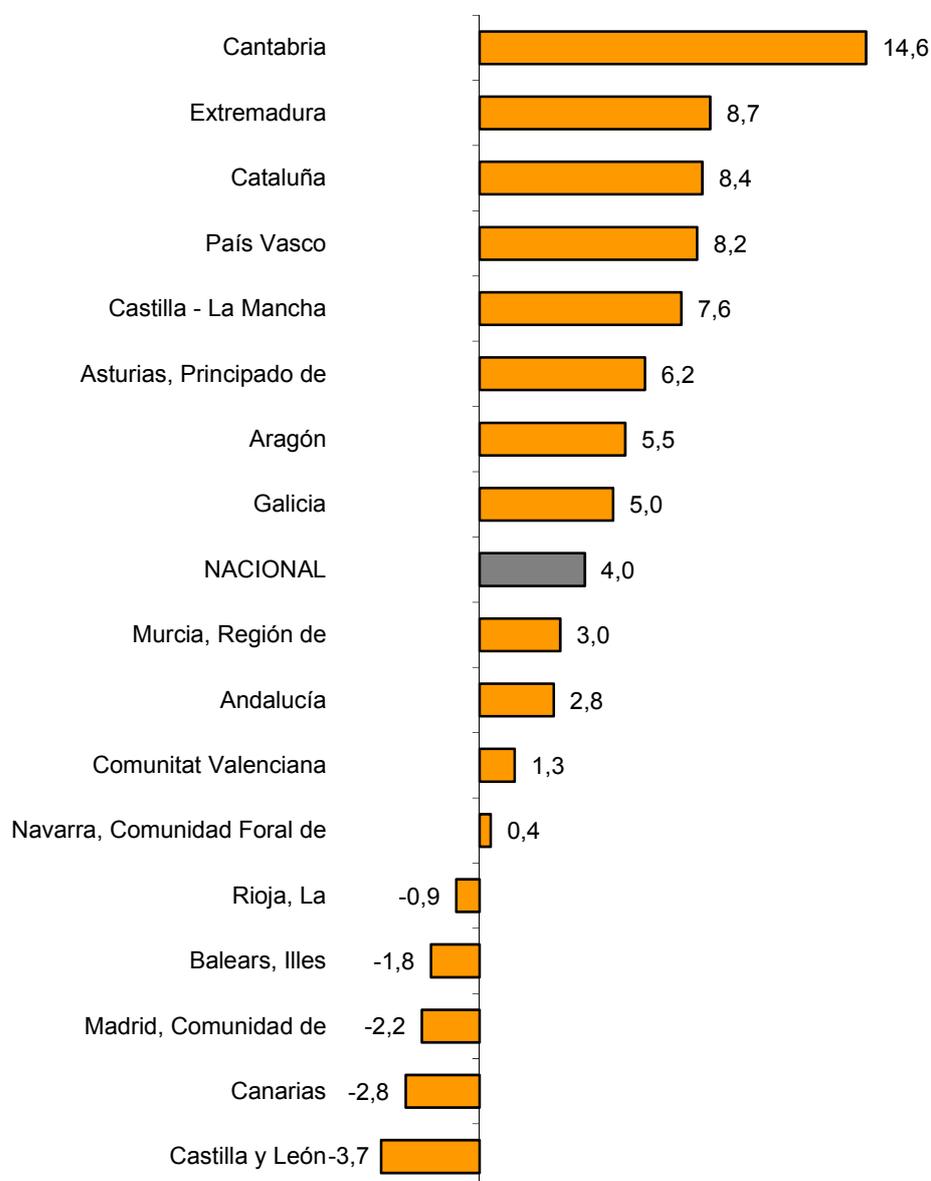
	Índice original	Índice corregido de efectos estacionales y de calendario
	Tasa anual (%)	Tasa anual (%)
ÍNDICE GENERAL	4,0	1,2
1. Bienes de consumo	4,7	1,1
1.1. Bienes de consumo duradero	8,3	3,7
1.2. Bienes de consumo no duradero	4,5	1,0
2. Bienes de equipo	8,6	4,8
3. Bienes intermedios	7,4	4,3
4. Energía	-5,0	-5,9

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual de la producción industrial. Serie original

La tasa anual de la producción industrial en el mes de enero es positiva en 12 comunidades autónomas. Los mayores incrementos se producen en Cantabria (14,6%), Extremadura (8,7%) y Cataluña (8,4%).

Por su parte, las comunidades con las tasas más negativa son Castilla y León (-3,7%), Canarias (-2,8%) y Comunidad de Madrid (-2,2%).

Índices generales: nacional y por comunidades autónomas Tasa anual de la producción industrial



Anexo informativo

Principales características del Índice de Producción Industrial (IPI) en base 2015

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica hoy el Índice de Producción Industrial (IPI) en base 2015. De esta forma, se da cumplimiento al Reglamento (CE) N° 1165/98 del Consejo sobre las estadísticas coyunturales, donde se establece que los estados miembros deben cambiar la base cada cinco años, concretamente en los terminados en cero y en cinco. Este cambio debe realizarse dentro de los tres años después del fin de este nuevo año base.

El cambio de base consiste en la revisión y actualización de los componentes que conforman el cálculo del índice. El objetivo es conseguir un indicador que se adapte a los cambios producidos en los últimos cinco años en las distintas actividades del sector industrial, de manera que mida la evolución de dicho sector de forma más precisa, lo que dará como resultado un IPI más representativo.

Actualización de la muestra y estructura de ponderaciones

- Muestra

Uno de los aspectos más importantes en el proceso de cambio de base es la actualización de la muestra. Para ello se realiza un estudio completo de las actividades industriales, la cesta de productos y la muestra de unidades informantes con el fin de actualizar su estructura y mejorar su representatividad.

En la nueva base **se han incluido actividades nuevas**, que han ampliado el ámbito de aplicación del IPI, como el grupo 268: *Fabricación de soportes magnéticos y ópticos*, o las clases 2612: *Fabricación de circuitos impresos ensamblados* y 2813: *Fabricación de otras bombas y compresores*, entre otras, que han completado ramas de actividad que ya venían recogándose.

Además, se ha revisado la cesta de productos representativos de cada rama de actividad a cuatro dígitos de CNAE, eliminando los productos con escasa representatividad y añadiendo nuevos productos en la cesta. Entre los **nuevos productos** del IPI figuran *Tarjetas con una tira magnética incorporada, Conectores coaxiales con tensión <= 1000 V, Fibras ópticas y haces de fibra óptica; cables de fibra óptica, Tarjetas inteligentes, Equipos de comunicaciones de red para LAN y WAN y tarjetas de sonido, video, red y similares.*

La muestra está formada por un panel que se selecciona por el método *cut-off* ordenando, según el valor de producción, los establecimientos que elaboran cada producto de la cesta, hasta que se cubre un determinado porcentaje del valor de producción del mismo. Como resultado de esta actualización de la muestra, en el IPI base 2015 se encuestan cada mes aproximadamente **11.500 establecimientos industriales**.

- Ponderaciones

Se ha actualizado la estructura completa de ponderaciones a todos los niveles de desagregación, funcional y geográfica, para representar de forma más precisa la actividad industrial.

Para ello, se ha utilizado la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial del año 2015, que proporciona información sobre el valor añadido de cada rama de actividad a cuatro dígitos de la CNAE 2009 y la Encuesta Industrial Anual de Productos, también referida al año 2015, que suministra información del valor de producción de cada producto dentro de cada clase de la CNAE 2009.

En la siguiente tabla se incluye el peso de cada uno de los sectores industriales por destino económico de los bienes y su comparación con los pesos vigentes durante la base 2010.

Ponderaciones por destino económico de los bienes (tanto por cien)

	Base 2010	Base 2015
1. Bienes de consumo	27,76	25,95
1.1. Bienes de consumo duradero	2,91	2,01
1.2. Bienes de consumo no duradero	24,85	23,94
2. Bienes de equipo	20,97	22,23
3. Bienes intermedios	32,35	30,04
4. Energía	18,92	21,78
Total	100,00	100,00

Fórmula de cálculo

El Índice de Producción Industrial se calcula, al igual que en la base 2010, mediante un índice tipo Laspeyres de base fija. La ventajas de un índice de este tipo es la aditividad de las series y que permite la comparabilidad de una misma estructura de productos y ponderaciones a lo largo del tiempo que esté en vigor la base; sin embargo, tiene el inconveniente de que la estructura de ponderaciones pierde vigencia a medida que pasa el tiempo y por ello es necesario realizar un cambio de base cada cierto tiempo (en el reglamento europeo este periodo se fija en cinco años).

Enlace de series

La implantación de una nueva estructura de ponderaciones supone una ruptura en la continuidad de las series, máxime cuando además se produce un cambio en el ámbito de aplicación del índice, como ocurre en el IPI base 2015, donde se han incluido nuevas actividades.

Con el fin de disponer de series continuadas que permitan calcular tasas de variación entre diferentes periodos, y realizar estudios y predicciones acerca de la evolución de la actividad industrial, el INE las ha enlazado y publica los índices en base 2015, desde el comienzo de estas series.

Los índices para el año 2015 y anteriores han sido enlazados multiplicando la serie por un coeficiente constante, de esta forma se conservan las tasas de variación.

Desde enero de 2016, se han recalculado las series en la nueva base, utilizando el ámbito ampliado de aplicación y las ponderaciones actualizadas. Por tanto, las tasas de variación de los años 2016 y 2017 en el IPI base 2015 serán diferentes de las calculadas utilizando los índices en base 2010.

Ajuste estacional y de calendario

En la nueva base 2015 las series se ajustan de efectos de calendario y de efectos estacionales, como ya se venía realizando en la base 2010.

- **Nuevo software: JDemetra +**

Las series ajustadas de efectos de calendario y las series ajustadas de efectos estacionales y de calendario se obtienen con el software JDemetra+ (versión 2.2.0)², a partir de la publicación de datos referidos a 2018. JDemetra+ está oficialmente recomendado por Eurostat, para realizar ajuste estacional y de calendario en las estadísticas oficiales de la Unión Europea³. Se trata de una nueva herramienta de ajuste estacional, desarrollada por el Banco Nacional de Bélgica, en cooperación con el Deutsche Bundesbank y Eurostat.

JDemetra+ incluye los dos métodos más destacados de ajuste estacional, TRAMO/SEATS y X-12-ARIMA/X-13ARIMA-SEATS. La herramienta está construida en base a los conceptos y algoritmos utilizados en estos dos métodos de referencia.

- **El método de ajuste estacional se mantiene inalterado**

El cambio de software de TRAMO/SEATS a JDemetra+ no afecta a la metodología del ajuste estacional en las series del INE, ya que éste se sigue realizando de acuerdo al método basado en Modelos ARIMA (método TRAMO/SEATS) como se refleja en el *Estándar del INE para la corrección de efectos estacionales y efectos de calendario en las series coyunturales*⁴.

Este cambio coincide con el cambio de base y con la reidentificación de modelos que se realiza una vez al año. Las revisiones en las series, causadas por el cambio de software, son mínimas.

Difusión de resultados

En el IPI base 2015 se mantiene el detalle por actividades que se publicaba en la base 2010: índices nacionales para las secciones B, C, D y E (de la que sólo se incluye la división 36) y las divisiones que las componen, así como por destino económico de los bienes y los grupos que forman cada uno de ellos.

Se publican así mismo, a nivel nacional, las series de índices corregidos de efectos de calendario y corregidos de efectos estacionales y de calendario con el mismo nivel de detalle de actividades que para los índices originales.

A nivel de comunidad autónoma, el INE publica los índices para el total de la comunidad autónoma y por destino económico de los bienes.

Toda la información sobre la nueva base del IPI está disponible en la página web del INE (www.ine.es).

²<https://github.com/jdemetra/jdemetra-app/releases/tag/v2.2.0>

³https://ec.europa.eu/eurostat/cros/system/files/Jdemetra_%20release.pdf

⁴http://www.ine.es/clasifi/estandar_efectos_estacionales.pdf

Índices de producción industrial. Base 2015 Enero 2018

Datos provisionales

1. Índices de producción industrial: General y por destino económico corregidos de efectos estacionales y de calendario

	Índice	Tasa (%)		
		Mensual	Anual	De la media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	105,7	-2,6	1,2	1,2
1. Bienes de consumo	102,3	-1,5	1,1	1,1
1.1. Bienes de consumo duradero	108,5	-2,0	3,7	3,7
1.2. Bienes de consumo no duradero	102,2	-0,7	1,0	1,0
2. Bienes de equipo	110,2	-2,3	4,8	4,8
3. Bienes intermedios	109,8	-0,8	4,3	4,3
4. Energía	100,1	-7,5	-5,9	-5,9

2. Índices de producción industrial: General y por destino económico corregidos de efectos de calendario

	Índice	Tasa (%)	
		Anual	De la media de lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	102,5	0,7	0,7
1. Bienes de consumo	98,2	0,6	0,6
1.1. Bienes de consumo duradero	93,3	3,0	3,0
1.2. Bienes de consumo no duradero	98,8	0,6	0,6
2. Bienes de equipo	98,7	4,4	4,4
3. Bienes intermedios	106,2	4,2	4,2
4. Energía	106,9	-5,9	-5,9

3. Índices de producción industrial: General y por destino económico. Series originales

	Índice	Tasa (%)		Repercusión Anual
		Anual	De la media de lo que va de año	
ÍNDICE GENERAL	106,0	4,0	4,0	
1. Bienes de consumo	102,5	4,7	4,7	1,180
1.1. Bienes de consumo duradero	98,2	8,3	8,3	0,149
1.2. Bienes de consumo no duradero	102,8	4,5	4,5	1,031
2. Bienes de equipo	103,0	8,6	8,6	1,777
3. Bienes intermedios	109,7	7,4	7,4	2,222
4. Energía	108,1	-5,0	-5,0	-1,204

4. Índices de producción industrial: General y por ramas de actividad (CNAE 2009). Series originales

	Índice	Tasa (%)		Repercusión
		Anual	De la media de lo que va de año	Anual
ÍNDICE GENERAL	106,0	4,0	4,0	
B. Industrias extractivas	93,1	17,8	17,8	0,096
Extracción de antracita, hulla y lignito
Extracción de crudo, petróleo y gas natural
Extracción de minerales metálicos
Otras industrias extractivas	89,0	10,3	10,3	0,046
C. Industria manufacturera	105,7	6,8	6,8	5,268
Industria de la alimentación	108,4	1,8	1,8	0,227
Fabricación de bebidas	83,2	3,1	3,1	0,081
Industria del tabaco
Industria textil	104,9	4,9	4,9	0,052
Confección de prendas de vestir	130,4	12,4	12,4	0,131
Industria del cuero y del calzado	100,4	-0,8	-0,8	-0,008
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	110,2	5,9	5,9	0,075
Industria del papel	104,3	5,2	5,2	0,125
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	87,2	7,2	7,2	0,093
Coquerías y refino de petróleo	115,1	7,5	7,5	0,189
Industria química	109,8	9,3	9,3	0,566
Fabricación de productos farmacéuticos	106,8	9,0	9,0	0,317
Fabricación de productos de caucho y plásticos	113,2	7,6	7,6	0,359
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	100,4	7,9	7,9	0,268
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	113,5	6,6	6,6	0,236
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	107,3	7,0	7,0	0,545
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	92,5	2,6	2,6	0,024
Fabricación de material y equipo eléctrico	106,2	8,1	8,1	0,220
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	103,0	20,5	20,5	0,788
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	106,3	3,5	3,5	0,285
Fabricación de otro material de transporte	95,1	5,4	5,4	0,131
Fabricación de muebles	97,0	4,7	4,7	0,055
Otras industrias manufactureras	105,8	9,8	9,8	0,102
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	114,3	16,4	16,4	0,432
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	110,1	-7,6	-7,6	-1,465
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación*	92,4	3,0	3,0	0,075

* Sólo incluye Captación, depuración y distribución de agua.

(..) Dato no disponible por secreto estadístico.

5. Índices de producción industrial: nacional y por comunidades autónomas. Series originales

	Índice	Tasa (%)	
		Anual	De la media de lo que va de año
NACIONAL	106,0	4,0	4,0
Andalucía	111,3	2,8	2,8
Aragón	106,9	5,5	5,5
Asturias, Principado de	107,3	6,2	6,2
Baleares, Illes	93,1	-1,8	-1,8
Canarias	96,1	-2,8	-2,8
Cantabria	116,2	14,6	14,6
Castilla y León	96,5	-3,7	-3,7
Castilla-La Mancha	103,3	7,6	7,6
Cataluña	110,3	8,4	8,4
Comunitat Valenciana	104,1	1,3	1,3
Extremadura	109,7	8,7	8,7
Galicia	108,6	5,0	5,0
Madrid, Comunidad de	97,8	-2,2	-2,2
Murcia, Región de	108,9	3,0	3,0
Navarra, Comunidad Foral de	103,6	0,4	0,4
País Vasco	109,2	8,2	8,2
Rioja, La	98,2	-0,9	-0,9

Puede obtenerse información más detallada por comunidades autónomas en:

Andalucía	www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia
Aragón	www.aragon.es/iaest/ipi
Principado de Asturias	www.sadei.es
Illes Balears	www.ibestat.caib.es
Canarias	www.gobiernodecanarias.org/istac
Cantabria	www.icane.es
Castilla y León	www.jcyl.es/estadistica
Castilla - La Mancha	www.jccm.es/estadistica
Cataluña	www.idescat.cat
Comunitat Valenciana	www.ive.es
Extremadura	http://estadistica.gobex.es
Galicia	www.ige.xunta.es
Comunidad de Madrid	www.madrid.org/iestadis
Región de Murcia	http://econet.carm.es
La Rioja	www.larioja.org

Más información en **INEbase** – www.ine.es

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine